

Santiago, veintinueve de abril de dos mil diez.

A fojas 148, no ha lugar.

A fojas 149, téngase presente.

A fojas 157, a lo principal, téngase presente; al primer y segundo otrosí, a sus antecedentes, custódiense.

A fojas 177, a lo principal, téngase presente; al otrosí, a sus antecedentes.

Vistos y teniendo en consideración:

Que las materias investigadas por el tribunal requirente están siendo conocidas actualmente por un tribunal chileno que tiene jurisdicción y competencia para tales asuntos y de acuerdo, además, con lo informado por la Sra. Fiscal Judicial a fojas 145, **se declara que no se da curso** a la presente comisión rogatoria procedente del Juzgado Central de Instrucción N° 05 de Madrid, España, sin perjuicio de lo cual, remítanse compulsas de los antecedentes al Ministro de Fuero de la Corte de Apelaciones de Santiago a cargo de las indagaciones, para los efectos previstos en el artículo 42 del Tratado de Extradición y Asistencia Judicial en Materia Penal entre la República de Chile y el Reino de España.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 1484-10

Pronunciado por la Segunda Sala integrada por los Ministros Sres. Nibaldo Segura P., Jaime Rodríguez E., Rubén Ballesteros C., Hugo Dolmestch U. y el abogado integrante Sr. Luis Bates H.

Autorizada por la Secretaria de esta Corte Suprema Sra. Rosa María Pinto Egusquiza.

En Santiago, a veintinueve de abril de dos mil diez, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente, como asimismo personalmente a la señora Fiscal Judicial de la Corte Suprema, quien no firmó.

Nombre de archivo: EXHORTO GARZÓN SUPREMA
Directorio: C:\Documents and Settings\Nacion Digital\Escritorio
Plantilla: C:\Documents and Settings\Nacion Digital\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: Santiago, veintinueve de abril de dos mil diez
Asunto:
Autor: hcruzatt
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 30/04/2010 8:42:00
Cambio número: 1
Guardado el: 30/04/2010 9:14:00
Guardado por: hcruzatt
Tiempo de edición: 9 minutos
Impreso el: 30/04/2010 11:17:00
Última impresión completa
Número de páginas: 1
Número de palabras: 247 (aprox.)
Número de caracteres: 1.359 (aprox.)